

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de octubre de 2022

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Art. 63 del Reglamento de Listadas de
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 63 del Reglamento de Listadas de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. en relación con los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, aprobado por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de octubre de 2022.

1) Al respecto les informamos lo siguiente:

	<u>Valores en miles de \$</u>
1. Resultado integral del período	
Ganancia ordinaria del período	5.011.289
Otros resultados integrales	-
Ganancia integral del período	<u>5.011.289</u>
Ganancia integral atribuible a los accionistas	<u>5.011.289</u>
2. Patrimonio Neto	
Capital emitido	898.585
Ajuste del capital	110.452.481
Reserva Legal	3.517.518
Otras reservas de patrimonio	2.676.742
Resultados acumulados	5.011.289
Otro Resultado Integral	116.952
Total del patrimonio neto	<u>122.673.567</u>
Total del patrimonio neto atribuible a los accionistas	<u>122.673.567</u>

2) Detallamos a continuación la composición accionaria a la fecha de cierre:

ACCIONISTA	CANTIDAD	%
CLASE A: Distrilec Inversora S.A.	506.421.831	56,358%
CLASE B: Enel Argentina S.A.	387.263.754	43,097%
Accionistas minoritarios	4.899.443	0,545%
TOTALES	898.585.028	100,00%

3) No existen valores representativos de deuda convertibles en acciones, ni opciones de compra de acciones de la Sociedad.

4) Distrilec Inversora S.A., con domicilio en San José 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, controla el 56,36% del capital de la Sociedad, y es administrada por un Directorio compuesto por diez directores titulares y diez suplentes, los que son designados por accionistas que pertenecen al Grupo Enel y al Grupo controlado por PB Distribución S.A., respectivamente, en igual número de directores y con igual cantidad de votos a emitir para adoptar todas sus resoluciones sociales.

Respecto del capital social de Distrilec Inversora S.A., Enel Américas S.A. es tenedora del 51,5%, RPE Distribución S.A., es tenedora del 38,50%, e Hidro Distribución S.A. es tenedora del 10%.

Enel Américas S.A. es controlada por Enel S.p.A.

Por su parte, PB Distribución S.A. controla a RPE Distribución S.A. y a Hidro Distribución S.A.

Asimismo, adjuntamos a la presente, comunicado de prensa que se hará público en el día de la fecha.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

EDESUR S.A.



María Victoria Ramírez
Gerente de Administración

COMUNICADO DE PRENSA

EDESUR REALIZÓ INVERSIONES POR \$19.763 MILLONES A PESAR DE LA CAIDA DE SUS INGRESOS EN UN 6% PRODUCTO DEL ATRASO TARIFARIO.

“EDESUR tiene un problema estructural en sus ingresos, el retraso de VAD genera un EBITDA negativo. A pesar de este contexto, ha invertido casi \$20 mil millones y continúa mejorando el servicio al cliente”, expresó Claudio Cunha, Country Manager de Enel Argentina.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Las cifras correspondientes al período anterior han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo del peso, conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV.

(millones de pesos argentinos, ARS)	Ene/Set 2022	Ene/Set 2021	Variación
Ingresos	95.964	102.086	(6%)
EBITDA *	(9.712)	1.501	(747%)
Resultado operativo del ejercicio (EBIT)	(20.124)	(8.928)	(125%)
Resultado del período	5.011	(27.155)	118%
Deuda neta	(2.415)	6.866**	135%
Inversiones	19.763	22.858	(14%)

* Resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones.

** Valor al 31 de diciembre de 2021.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2022 - El Directorio de Empresa Distribuidora Sur S.A. (“Edesur”) aprobó, en el día de la fecha, sus estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2022.

Los **Ingresos** registraron una disminución del 6% durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, como consecuencia, principalmente, del atraso tarifario en relación con la inflación interanual, mientras que las ventas de energía, en términos físicos, presentaron una mejora del orden del 5%.

Cabe mencionar que en septiembre se publicó la Resolución ENRE 314/2022 en la cual se publican los nuevos cuadros tarifarios aplicables a partir del 1° de septiembre de 2022 que contemplan los nuevos precios estacionales para los usuarios residenciales de Nivel 1, Generales, Alumbrado Público, T2/Peaje y T3/Peaje menor a 300 kW establecidos por las Resoluciones SE 627 y 629/2022.

La Resolución indica que, para los usuarios residenciales de los Niveles 2 y 3 y para las Entidades de Bien Público, continúa vigente el cuadro tarifario dispuesto en la Resolución ENRE N° 221/2022, que la categoría residencial aumenta en promedio un 40%, mientras que el resto de las categorías registran un aumento de entre el 21% y el 33%, y que, al no haber habido modificación de la remuneración de la distribuidora, la participación del VAD se sitúa en el orden del 20% de dicha tarifa media (considerando el efecto impositivo).

El día 21 de septiembre se publicó la Resolución ENRE 435/22, la cual establece el nuevo cuadro tarifario y esquema de facturación para los clientes residenciales de Nivel 3 y una nueva tarifa media, todos con vigencia retroactiva al 1° de septiembre de 2022. Adicionalmente, indica que la nueva tarifa media de EDESUR es 8.808 \$/kWh (+12,4% respecto a la de agosto).

La aplicación efectiva de los precios diferenciados, no obstante, fue diferida hasta octubre de 2022 por nota de la SE NO-2022-103311985-APN-SE-MEC.

El **EBITDA** acumula, en los primeros nueve meses de 2022, una pérdida de (9.712) millones de pesos. Esto se debió a la caída en los ingresos junto con los mayores costos operativos registrados y a una mayor provisión por el deterioro de los créditos por servicios.

El **resultado operativo (EBIT)** se vio afectado por la caída registrada en los indicadores previos.

A pesar del menor resultado operativo registrado, el **Resultado del período** mejoró respecto del de igual período del año anterior, debido fundamentalmente a una mayor ganancia por ajuste por inflación, junto a un menor cargo del impuesto a las ganancias, compensado parcialmente por mayores costos financieros netos.

La **Deuda neta** mejoró con respecto a la de diciembre de 2021, debido a los mayores saldos de efectivo e inversiones corrientes junto con menores saldos de deuda financiera.

Las **Inversiones** ascendieron a \$19.763 millones en los primeros nueve meses de 2022. Vale mencionar que las inversiones realizadas durante los últimos años han permitido disminuir la duración promedio de los cortes en aproximadamente 60% en los últimos 5 años.

PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, la demanda acumulada de energía eléctrica en el área de concesión de Edesur aumentó 3,2% con respecto a igual período del año 2021, habiendo alcanzado 16.013 GWh.

Analizando la demanda por tipo de usuario, se evidencia que la demanda chica o residencial refleja un incremento del 3%, demanda ligada en mayor o menor medida a la temperatura. A su vez, el sector comercial (consumos intermedios) y sector industrial, evidenciaron incrementos del 1,3% y 9,7% respectivamente, impulsando el crecimiento de la demanda post pandemia.

- Las ventas de energía en los primeros nueve meses del año 2022 (12.400 GWh) tuvieron un incremento del 5% con respecto a igual período del año anterior (11.800 GWh), debido al incremento del consumo eléctrico en todas las categorías de usuarios.
- En los primeros nueve meses del año, se registró un aumento de 46.402 clientes en comparación con igual periodo del año anterior, debido principalmente al crecimiento de los clientes de tarifa T1 - pequeñas demandas de uso residencial.
- Las pérdidas acumuladas de energía al 30 de septiembre de 2022 fueron del orden del 20%, manteniéndose dicho porcentaje en comparación con el mismo período de 2021.